



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado Cincuenta y Dos Civil Municipal de Bogotá
Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Teléfono 2821900
Edificio Hernando Morales Molina
cml52bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022)

Ref.: 11001 40 03 052 2020 00810 00

Por secretaría ofíciase a la **POLICIA NACIONAL (SIJIN)**, a fin de que informe al Despacho el trámite dado al Oficio No. 022-0373 del 24 de febrero de 2022, radicado a través de correo electrónico por esta Judicatura, mediante el cual se reiteró lo pedido mediante oficio No. 021-0028 del 2 de febrero de 2021, enviado el 12 de abril siguiente. Remítase copia de las citadas comunicaciones.

NOTIFÍQUESE,

DIANA NICOLLE PALACIOS SANTOS
Juez

D.M.

Firmado Por:

Diana Nicolle Palacios Santos
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 052
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7240c4e57ad06e742dffbbb43956b32fe8ed389779ccdef92610052a665bd05b**

Documento generado en 03/06/2022 12:04:53 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>